

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 029

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL AL "3º
ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MURALISTAS USHUAIA"**

RESOLUCIÓN Nº 029/22

30/03/2022

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto contar con el apoyo de esta cámara de Legisladores para declarar de interés al "3° Encuentro Internacional de Muralistas Ushuaia".

El Municipio de la ciudad de Ushuaia, a través de la Secretaria de Cultura y Educación, organiza el encuentro, que en esta oportunidad cuenta con su tercera edición, la cual se desarrollará entre los días 19 y 26 de marzo.

La finalidad inmediata, además de embellecer la ciudad para la sociedad y los turistas que la visitan, es la de transmitir historias, fomentar la participación de artistas y explotar el potencial que el arte urbano posee recuperando el sentido de lo público en espacios comunes, creando arte como una efectiva herramienta de expresión. Fortaleciendo nuestra identidad cultural y paisaje urbano.

El arte público está cerca de la gente, y siempre tiene una función básica, que es afirmar la identidad cultural de las comunidades donde se emplaza y colabora también en la formación educativa de nuestro pueblo.

Cada evento cuenta con un lineamiento en la temática de los murales, los cuales quedan dispuestos en distintos lugares de la ciudad. El primer año la temática fue "Pueblo Originario "Selk`nam", la segunda edición giró en torno a "Mujeres, géneros y diversidades" y este año será el de "40° Aniversario de la Gesta de Malvinas".

Por lo expuesto, y en miras de impulsar el "3° Encuentro Internacional de Muralistas Ushuaia", solicitamos a esta Cámara Legislativa el acompañamiento a este proyecto de resolución.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

“2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS”



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial al “3° Encuentro Internacional de Muralistas Ushuaia” (EMUSH) a realizarse desde el 19 al 26 de marzo de 2022 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Reconocer y destacar el trabajo realizado por los artistas.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a los artistas participantes.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”